

**“PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO A LA AGRICULTURA
FAMILIAR EN SAN MARCOS DE LA SIERRA”**

MES: AGOSTO

PRESENTADO A: LIC MIGUEL ANGEL BAUTISTA

Alcalde Municipal

RESPONSABLE: MARCELINO LOPEZ GUTIERREZ

MUNICIPIO DE SAN MARCOS DE LA SIERRA, INTIBUCA

31 DE AGOSTO AÑO 2019

INTRODUCCIÓN	3
I. OBJETIVOS	4
II. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	5
1. Establecer un plan de capacitación para los productores de AF de San Marcos de la Sierra con base a los rubros de Aguacate, Miel y Café entre otros para el año 2019	5
2. Coordinar las acciones administrativas y técnicas del Programa Municipal de Apoyo a la AF de San Marcos de la Sierra	5
3. Liderar los procesos técnicos del Programa Municipal de AFSMS para el desarrollo de alianzas estratégicas para la movilización de recursos	6
4. Establecer un plan de entrega de asistencia técnica a 115 familias atendidas (más la nuevas familias por adherir), dentro del programa municipal de agricultura familiar del municipio SMS	6
5. Continuar con el fortalecimiento con rubros de importancia económica seleccionados por las familias atendidas PMAFSMS	6
6. fortalecer los esquemas de organización para la vinculación a mercados a través de la asociación de AF de San Marcos de la Sierra	7
7. Darle seguimiento al convenio DICTA/AMFI en el cumplimiento de sus cláusulas y contribuir a facilitar los métodos de la experiencia de AF de SMS a los otros municipios de Asociación de Municipios Fronterizos de Intibucá (AMFI) a sus técnicos contratados	7
8. Apoyar en la vinculación de productores en las compra de la alimentación escolar impulsada por SEDIS/SRS	7
9. Reporte de Otras Actividades que sean asignadas por el jefe inmediato	8
10. Presentar conclusiones y recomendaciones	8
11. Generar los informes de avances con base al marco de resultados del programa municipal de apoyo a la agricultura familiar	9
III. RESUMEN DE LOGROS	9
IV. DIFICULTADES	10
ANEXOS.....	11

INTRODUCCIÓN

El Programa Municipal de Apoyo a la Agricultura Familiar en siete municipios fronterizos de Intibucá desarrollado y ejecutado por DICTA/FAO/MUNICIPALIDAD ha tomado un rumbo enfocado en el pleno mejoramiento de las condiciones de vida de las familias productoras.

En el siguiente informe del mes de Agosto se pretende dar a conocer la cada una de las actividades del desarrollo del programa como ser: lograr que los productores y productoras de la asociación, independientemente de su tipología, grupo social y ubicación territorial, tengan acceso a los bienes y servicios que el desarrollo de la agricultura familiar demanda y que esté vinculada con el emprendimiento organizacional, para alcanzar los cambios esperados en lo que respecta al incremento de la producción, productividad y calidad de los productos, bienes y servicios producidos por los agricultores familiares, en beneficio de la población en general.

Se han realizado actividades como ser: supervisión de apiarios, compra y entrega de vegetales a las 4 redes educativas del municipio, reuniones con los socios de la APF para tratar asuntos relacionados con la compra de café entre otras.

I. OBJETIVOS

1. General

Coordinar y liderar cada una de las acciones administrativas y técnicas durante el seguimiento en la ejecución del programa municipal de apoyo a la agricultura familiar en San Marcos de la Sierra, Intibucá en cada una de las comunidades focalizadas en el municipio de San Marcos de la Sierra, departamento de Intibucá y otras actividades asignadas según términos de referencia.

2. Específicos

- Brindar asesoría técnica en campo a los productores de Café, Aguacate, Miel, Granos básicos y Otros.
- Realizar al menos una gira de intercambio de Experiencia con los directivos y socios para conocer la importancia de las compras locales.
- Incentivar a los productores de café a través de dotar de insumos como fertilizante orgánico para mejorar la calidad de su café.
- Liderar las acciones fundamentales en el tema de compras locales de forma que los productos sean de calidad.

II. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Establecer un plan de capacitación para los productores de AF de San Marcos de la Sierra con base a los rubros de Aguacate, Miel y Café entre otros para el año 2019.

Ya contamos con plan de capacitación para todos los rubros, para el próximo semestre, capacitaciones tales como Elaboración de abonos Orgánicos, elaboración de será estampada, reproducción de Reinas y construcción de materiales necesarios para la apicultura entre otros.

Cuadro de referencia de los grupos atendidos en el municipio de San Marcos de la Sierra.

Ver anexo 1. Página No 12

2. Coordinar las acciones administrativas y técnicas del Programa Municipal de Apoyo a la AF de San Marcos de la Sierra.

Cuadro # 1 Movimiento económico de la AAPSMS durante el mes Agosto de 2019

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA (SAG)														
DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA (DICTA)														
PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO A AGRICULTURA FAMILIAR EN SAN MARCSO DE LA SIERRA														
CUADRO DE MOVIMIENTO FINANCIERO DE LA APFLSMS														
No.	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA APF	N° SOCIOS			FECHA CONSTITUCION	CAPITALIZACION INSUMOS 50%	CUOTA MENSUAL	Egresos	PRESTAMOS			MULTAS	GRAN TOTAL
			M	F	TOTAL					No	MONTO	INTERESES		
1	SAN MARCOS DE LA SIERRA	ASOCIACION DE PRODUCTORES FAMILIARES LENCAS DE SAN MARCOS DE LA SIERRA.	92	23	115	08/06/2017	L. 40,487.00	L. 17,659.00	L. 31,016.00	1	L. 120,000.00	L. 10,375.00	L. 597.50	L. 189,118.50
										2	L. 5,000.00	L. 500.00		
TOTAL			92	23	115		L. 77,487.00	L. 17,660.00	L. 31,016.00		L. 125,000.00	L. 10,875.00	L. 597.50	L. 262,635.50

En el presente cuadro se resume el movimiento económico de la APFLSMS en cual se describe la capitalización de las subvenciones entregadas en el año 2018 a cada familia beneficiada, aportaciones mensuales de L.20.00, multas por no asistir a las reuniones L.25.00 al mismo tiempo se reportan 8 préstamos otorgados a socios apícolas y café a un porcentaje de 2.5% un total L.120, 000.00 es importante mencionar que la asociación ha invertido un total de 110,000 lempiras en compras locales.

3. Liderar los procesos técnicos del Programa Municipal de AFSMS para el desarrollo de alianzas estratégicas para la movilización de recursos.

Hemos venido Gestionado a la municipalidad el apoyo de fertilizante fastrac producción los productores de café que están solventes con la asociación, petición que ya fue aprobada y ya se les entrego a los productores para que puedan fertilizar sus parcela de café.

Ver anexo 2. Página No 13

Al mismo tiempo aprovechamos para gestionar a la municipalidad semilla de sorgo para apoyar a 200 productores mismos que ya fueron aprobados y entregados a los productores.

Ver anexo 3. Página No 14

Hemos coordinado con los técnicos de Senasa para realizar cuatro eventos de capacitación en el tema de control del pulgón amarillo.

4. Establecer un plan de entrega de asistencia técnica a 115 familias atendidas (más la nuevas familias por adherir), dentro del programa municipal de Apoyo a la Agricultura familiar del municipio SMS.

Continuamos fortaleciendo las capacidades técnicas de los productores de café a través de charlas sobre buenas prácticas de fertilización.

5. Continuar con el fortalecimiento con rubros de importancia económica seleccionados por las familias atendidas PMAFSMS.

Seguimos realizando prácticas de alimentación de abejas en los diferentes apirarios actividad que se realiza de tres a cuatro meses, pues esta actividad se realiza en esta temporada con el objetivo de incentivar a las abejas porque en la zona tenemos escasas de floración.

A través de Dicta hemos recibido el Taller de Apicultura y su Producción Diversificada misma que fue incluido un productor durante 3 días en el Ceda Comayagua

Ver anexo 4. Página No 15

6. Fortalecer los esquemas de organización para la vinculación a mercados a través de la asociación de AF de San Marcos de la Sierra.

Estamos motivando a los productores mediante la dotación de insumos como ser semilla y algunos agroquímicos con la finalidad que estos puedan dedicarse a producir vegetales de manera escalonada y su producción tendrá un mercado seguro porque estos serán acopiados por la asociación para proveer los vegetales a los centros educativos.

7. Darle seguimiento al convenio DICTA/AMFI en el cumplimiento de sus cláusulas y contribuir a facilitar los métodos de la experiencia de AF de SMS a los otros municipios de Asociación de Municipios Fronterizos de Intibucá (AMFI) a sus técnicos contratados.

Todos los municipio ya cuentan con sus respectivos técnicos municipales para darle seguimiento a los proyecto en cada municipio actualmente se está trabajando en la socialización y levantamiento de la información de solicitada por la Unidad de Agricultura Familiar misma que ya están enviando a las oficina central.

Tenemos reuniones dos veces al mes para estar informados sobre las actividades desarrolladas a nivel de la mancomunidad.

A través del convenio hemos sido beneficiados los 7 técnicos de la mancomunidad siendo participes del taller **de Formación de extensionistas para el fortalecimiento de la agricultura familiar en honduras.**

Ver anexo 5. Página No 16

A través de la FAO apoyaran con la alimentación para desarrollar las capacitaciones programadas a través de cada municipio.

Por sugerencia del coordinador del programa a nivel de la mancomunidad Amfi se está levantando un listado preliminar de posibles productores que serán apoyados los con el bono de solidaridad productiva.

8. Apoyar en la vinculación de productores en la compra de la alimentación escolar impulsada por SEDIS/CRS.

La asociación de agricultores lencos ya firmó un convenio de proveer vegetales a las 4 redes educativas del municipio convenio firmado por la mancomunidad AMFI y la Asociación.

Ya realizamos tres entregas de vegetales a los 4 Redes educativas del municipio Red Educativa: Transformando la Educación, Red Educativa: Sabio Valle Red Educativa: Los 5 Elementos y Red Educativa: Forjadores de la Educación En Acción

Ver anexo 6. Página No 17

9. Reporte de Otras Actividades que sean asignadas por el jefe inmediato.

Hemos realizado la supervisión de en los centros educativos para verificar si se están consumiendo los vegetales como complemento de la merienda escolar actividad asignada por la municipalidad.

Ver anexo 7. Página No 18

10. Presentar conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones.

- Gracias a la calidad de nuestra miel que se produce en la zona tenemos un mercado seguro para vender nuestro producto a un precio aceptable para los productores.
- Contamos con una directiva sólida y comprometida en el desarrollo de cada una de la acciones a seguir para acrecentar la asociación.
- Ya firmamos convenio con la mancomunidad AMFI para proveer los vegetales a cada red educativa.
- Todos los municipios ya cuentan con sus respectivos técnicos mismos que ya firmaron convenio con Dicta.
- Después de recibir el taller **de Formación de extensionistas para el fortalecimiento de la agricultura familiar en honduras** cada técnico de la mancomunidad tiene las herramientas para multiplicar y poner en práctica los conocimientos adquiridos.

Recomendaciones.

- Continuar con las capacitaciones del equipo técnico encargado del desarrollo del programa en los temas de interés que se están desarrollando.
- Qué a través de Dicta nos aprueben las capacitación y apoyo en plantas de aguacate antillano para seguir promoviendo este rubro en la zona de influencia y paso fortalecer la asociación, dado el caso que estamos impulsando la agricultura orgánica en toda la parte de producción.
- Apoyar a los productores apícolas con insumos y materiales para mejorar sus pequeños apiarios ya que es una debilidad que ellos tienen para adquirirlos por su alto costo y no se encuentran en la zona.

11. Generar los informes de avances con base al marco de resultados del programa municipal de apoyo a la agricultura familiar.

Estamos informando mensualmente sobre los avances y resultados del proyecto tanto a Dicta/Municipalidad y también a la municipalidad logrando de esta forma mantenerlos informado a cada ente involucrado en el programa, razón por cual la municipalidad está muy satisfecha con los resultados obtenidos hasta el momento por el programa.

Cada informe enviado a Tegucigalpa va con el visto bueno del director regional de Dicta.

Este año estamos enviando informes mensuales a la mancomunidad AMFI para dar a conocer los avances y logros.

III. RESUMEN DE LOGROS.

- Manejamos un circulante de dinero de L. 261,635.50 divididos en capitalización, cuotas mensuales, préstamos otorgados y multas de los socios.
- Se cuenta con 140,000 lempiras en préstamos a un 2.5 % a los apicultores y productores de café de los cuales se han generado L.13, 875 lempiras en intereses.
- Hemos supervisado 4 parcelas de aguacate hass mismas que fueron apoyadas por Dicta.
- La asociación de agricultores lencos ya firmó un convenio de proveer vegetales a las 4 redes educativas del municipio convenio firmado por la mancomunidad AMFI y la Asociación.

IV. DIFICULTADES

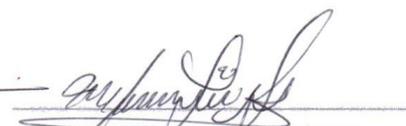
Los precios de los vegetales varían de una semana a otra por los costos de producción para los productores y esto nos desestabiliza la parte económica de la asociación (perdidas)

Ya no somos considerados por parte de la FAO con el apoyo de insumos para los productores situación que desfavorece el proceso, y solo nos queda esperar respuesta de la municipalidad y Dicta para apoyar a los productores.

ASPECTOS POSITIVOS O FACILITADORES DEL PROCESO.

- Ya realizamos tres entregas de véjelas a las redes educativas del municipio logrando cumplir al 100% con cada entrega realizada.
- Ya contamos con la Personalidad Jurídica, RTN y cuenta de Banco de la APF, facturación y pin sari.
- Contamos con todo el apoyo logístico por parte de los dos entes involucrados en el programa DICTA/MUNICIPALIDAD.
- Voluntad de trabajo de los productores en las actividades realizadas durante el periodo de ejecución.


Prof. José Trinidad Amaya Gómez
Jefe de Personal



Marcelino López Gutiérrez
Técnico Responsable

ANEXOS

ANEXO 1 TDR 4 Cuadro # 1. Cuadro Resumen de grupos de asistencia técnica (GAT) año 2019

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA (SAG)										
DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA (DICTA)										
PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO A AGRICULTURA FAMILIAR EN SAN MARCSO DE LA SIERRA										
REPORTE DE UBICACION DE GRUPOS DE ASISTENCIA TECNICA (GAT's) AÑO 2019										
No	Ubicación del GAT					Rubro	No de Productores			Tecnico Responsable
	Region	No de Gat	Departamento	Municipio	Comunidad	Cultivo	H	M	Total	
1	LEMPA	1	Intibuca	San Marcos de la Sierra	Lodo Negro, Buena Vista, Aguacaliente, Araditas, Iano de balas y San Marcos Centro	Apicultura	26	21	47	Marclino Lopez
2	LEMPA	1	Intibuca	San Marcos de la Sierra	Buena Vista, Centro, Rancho Quemado, San Luis, El Limon, Chocuara, Pinar es y Portillo del Norte	Aguacte Hass	27	3	30	Marclino Lopez
3	LEMPA	1	Intibuca	San Marcos de la Sierra	Lodo Negro, Buena Vista, Aguacaliente, Araditas, Iano de balas y San Marcos Centro, Rancho Quemado, San Jose, El Horno, El Aguacte, San Luis, El Limon, Chocuara, Pinar es y Portillo del Norte	cafe	71	11	82	Marclino Lopez
4	LEMPA	1	Intibuca	San Marcos de la Sierra	Lodo Negro, Chocuara, Aguacaliente y San Marcos centro	Granos basicos	4	1	5	Marclino Lopez
		4	1	1	16		128	36	164	



ANEXO 2 TDR 3 Fotografía 1 y 2. Entrega de fertilizante a productores de café un apoyo de la Municipalidad.



ANEXO 3 TDR 3 Fotografía 3 y 4. Distribución de semilla de sorgo a pequeños productores de granos del municipio apoyo de la municipalidad.



ANEXO 4 TDR 5 Fotografía 5 y 6. Taller de Apicultura y su Producción Diversificada misma que fue incluido un productor durante 3 días en el Ceda Comayagua



ANEXO 5 TDR 7 Fotografía 7 y 8 taller de Formación de extensionistas para el fortalecimiento de la agricultura familiar en honduras



ANEXO 7 TDR 8 Fotografía 10 y 11. entregas de vegetales a los 4 Redes educativas del municipio



ANEXO 8 TDR 9 Fotografía 10 y 11. Supervisión de centros educativos del municipio con el fin de conocer el consumo de los vegetales como complemento a la merienda escolar

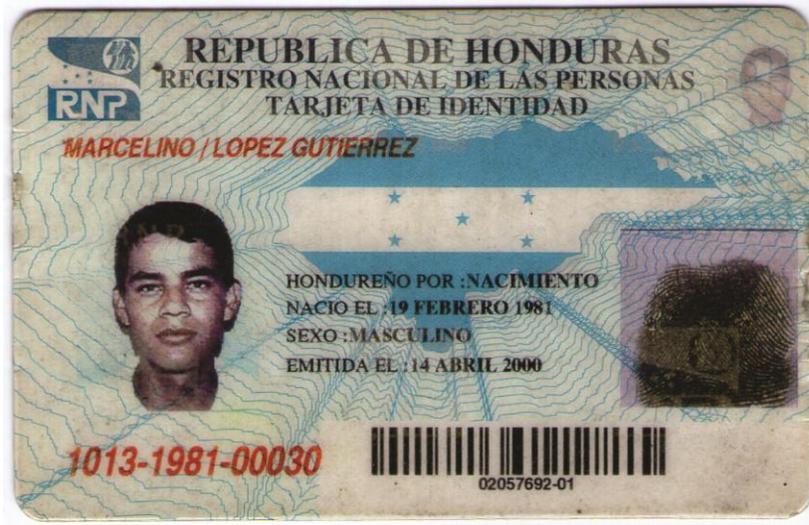
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA (SAG)
DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA (DICTA)
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL EJECUTADAS
MES: AGOSTO 2019

N°	FECHA	HORA	LUGAR	PARTICIPANTES	ACTIVIDAD
1	01,02 /08/19	7:00 AM - 3:30 PM	Chocuara, San Marcos Centro y Pinares.	18	Realizando la actividad de supervisión de las parcelas de sus finca de café y aguacate hass
2	05/08/2019	08:00 AM - 3:30 PM	Llano de Balas	8	supervisión de apiraios,para verificar su buen manejo
3	06/08/2019	9:00 AM - 4:00 PM	Lodo Negro	9	Supervisión de apiraios,para verificar su buen manejo
4	07/08/2019	9:00 AM - 2:00 PM	Portillo del Norte	6	Supervisión de productores de café y aguacate hass
5	08/08/2019	9:00 AM - 4:00 PM	El Aguacate	5	Supervisión de parcelas productores de café.
6	09/08/2019	9:00 AM - 4:00 PM	Rancho Quemado	7	Alimentación de Abejas en cada uno de sus apirios con Jarabe de azúcar y multivitamínico.
7	12/08/2019	9:00 AM - 4:00 PM	San Jose,Delicias,Cedros y San Marcos Centro	8	entrega de vegetales a los 4 Redes educativas del municipio Red Educativa: Transformando la Educación, Red Educativa: Sabio Valle Red Educativa: Los 5 Elementos y Red Educativa: Forjadores de la Educación En Acción
8	13/08/2019	9:00 AM - 4:00 PM	Portillo del Norte, Pinares,Chocuara,San Luis, El Limon,Buena Vista, Llano de Balas y Lodo Negro	23	Distribución de fertilizante para café un apoyo de la municipalidad a los productores de café.
9	14/08/2019	9:00 AM - 12:00 PM	Rancho Quemado, Paterno, Aguacate, San Marcos Centro, El Salitre, San José y Guanacaste.	22	Distribución de fertilizante ara café un apoyo de la municipalidad a los productores de café.

9	15/08/2019	9:00 AM - 12:00 PM	Chocuara, San Luis, Llano de Balas y Lodo Negro ,Rancho Quemado Paterno, Aguacate, San Marcos Centro, El Salitre, San Jose,El Mangal,Portillon, calera y Los Potreros	5	distribución de semilla de Sorgo para pequeños productores de las zonas productoras de granos del municipio
10	16/08/2019	9:00 AM - 12:00 PM	Chocuara y Pinares.	6	Realizando la actividad de supervisión de las parcelas de sus finca de café y aguacate hass
11	19/08/2019	9:00 AM - 4:00 PM	San Jose,Delicias,Cedros y San Marcos Centro	8	entrega de vegetales a los 4 Redes educativas del municipio Red Educativa: Transformando la Educación, Red Educativa: Sabio Valle Red Educativa: Los 5 Elementos y Red Educativa: Forjadores de la Educación En Acción
12	20/08/2019	9:00 AM - 4:00 PM	El Horno	5	Supervisión de parcelas productores de café.
13	21/08/2019	8:00 AM - 4:00 PM	El CEDA Comayagua	1	Taller de Apicultura y su Producción Diversificada.
14	22/08/2019	8:00 AM - 4:00 PM	El CEDA Comayagua	1	Taller de Apicultura y su Producción Diversificada.
15	23/08/2019	8:00 AM - 4:00 PM	El CEDA Comayagua	1	Taller de Apicultura y su Producción Diversificada.
16	26/08/2019	9:00 AM - 4:00 PM	San Jose,Delicias,Cedros y San Marcos Centro	8	entrega de vegetales a los 4 Redes educativas del municipio Red Educativa: Transformando la Educación, Red Educativa: Sabio Valle Red Educativa: Los 5 Elementos y Red Educativa: Forjadores de la Educación En Acción
17	27/08/2019	9:00 AM - 4:00 PM	Llano de Balas		Alimentación de Abejas en cada uno de sus apirios con Jarabe de azúcar y multivitamínico.
18	28,29 y 30/08/2019	9:00 AM - 4:00 PM	Araditas y Agua caliente	20	Supervisión y verificación de parcelas de Sorgo a diferentes productores

Observación:

- 1. Si es capacitación, adjuntar listado con firmas de participantes**
- 2. Si es asistencia, adjuntar boleta**
- 3. Consultores no enviar copia de contrato, pero si un listado rápido de los TDR o actividades a realizar según contrato**
- 4. Solo informar sobre las CAC que atienden en el mes (boleta de visita)**
- 5. No enviar guiones metodológicos**





República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

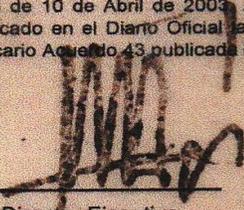
RTN: 10131981000300

MARCELINO LOPEZ GUTIERREZ
Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	Productor Alcoholes Licores
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	Importador Alcoholes Licores
Prestamista	

Fecha de Emisión: 20110826

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 19 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 19 2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 5 2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973, publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 del 15 de Enero de 1973, y el Decreto Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.


Director Ejecutivo


Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio de sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cump con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412- 795806 Transacción: 726079